



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

ANUNCIO

Por medio del presente se hace pública Resolución de Alcaldía de dieciséis de octubre con el siguiente contenido:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para formación de Bolsa de Trabajo para cubrir necesidades temporales en el puesto de **Oficial 2ª Albañilería**, mediante concurso-oposición, una vez revisada la documentación presentada por los aspirantes y de conformidad con lo establecido en la base cuarta que rigen la Convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel de fecha 24 de junio de 2014.

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediendo un plazo de cinco días hábiles para que puedan presentarse reclamaciones contra la misma y subsanarse por los afectados las deficiencias que hayan motivado su exclusión. En el supuesto de no presentarse reclamación contra la misma transcurrido dicho plazo se entenderá elevada a definitiva.

ADMITIDOS:

- 1 AGUILAR ALBESA, FRANCISCO
- 2 ALCÁINE MORER, JOSÉ MANUEL
- 3 ALLOZA PÉREZ, JUAN JOSÉ
- 4 AYUDA POYO, JOAQUÍN TOMÁS
- 5 BAGA PIDEMUNT, AGUSTÍN
- 6 BERNAL FOZ, OSCAR
- 7 BLASCO BERNAL, JUAN CARLOS
- 8 CARRETERO GARCIA, JESÚS
- 9 CIPRES PIQUER, JAVIER
- 10 CLEMENTE RÚJULA, JUAN
CARLOS
- 11 EJARQUE GONÁLEZ, MIGUEL
ANGEL
- 12 EJARQUE SABADO, LUIS ENRIQUE
- 13 ESPADA SILVESTRE, FRANCISCO
- 14 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ,
ROBERTO
- 15 GAMARRA SANCHEZ, OSCAR
- 16 GARCIA CASIMIRO, JOSÉ LUIS
- 17 GARCIA OLMOS, HECTOR
- 18 GARCÍA PELLICER, JESÚS
- 19 GARCÍA RUEDA, JUAN ANTONIO



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

- 20 GUARIDO VILLA, ALEJANDRO
MARÍA
- 21 JORDAN ALBESA, BERNARDO
- 22 MANRUBIA LEAL, DANIEL
- 23 MENDEZ GIMÉNEZ, SERAFÍN
- 24 NICOLAE DRAGAN
- 25 ORRIOS TOMÁS, FRANCISCO
JAVIER
- 26 PALOMINO MARQUEZ, ANTONIO
- 27 PALOMINO JIMENEZ, GERMÁN
- 28 PALOS FERRER, MARIANO
- 29 PÉREZ RAMOS, LUIS ALBERTO
- 30 QUEZADA DE LA ROSA,
EVARISTO
- 31 RAMUDO PÉREZ, JAIME
- 32 SANCHEZ GALVE, MANUEL
- 33 SOTO GALLEGO, JUAN MANUEL
- 34 STANICA, GHEORGHE
- 35 TORNER BEL, ALBERTO
- 36 ZAFORAS GINER, JORGE
- 37 ZOCO LASALA, FRANCISCO
JAVIER

ASPIRANTES EXCLUIDOS BOLSA OFICIAL 2ª ALBAÑIL

- | | |
|--|----------------------|
| 1 AGUAS BIELSA, PEDRO | Falta Titulación |
| 2 AGUILAR LAHOZ, ALFREDO | Falta Titulación |
| 3 ANGUI DOMINGEZ, CRISTOBAL | No aporta titulación |
| 4 BARDAVIO OMEDES, EDUARDO | Falta Titulación |
| 5 BLASCO BERNAL, JUAN CARLOS | Falta Titulación |
| 6 GAMARRA SANCHEZ, OSCAR | Falta Titulación |
| 7 GARCES PALLARES, ANTONIO | Falta Titulación |
| 8 GASIÓN PRADELLS, DAVID | No aporta titulación |
| 9 HERRERO MOLIAS, JOSE MANUEL | Falta Titulación |
| 10 MAIO GUIA, CARLOS MANUEL | Falta Titulación |
| 11 MOHAMED EL ALAMI | Falta Titulación |
| 12 MONFIL VILLARIÑO, FRANCISCO
JOSÉ | Falta permiso B |
| 13 PALOMINO MARQUEZ, ANTONIO | Falta Titulación |
| 14 PORTO CIVERA, JOSÉ MANUEL | Falta Titulación |
| 15 QUILEZ MARCO, LUIS ENRIQUE | Fuera de plazo |
| 16 SILLAH SILLAH, MAHAMADOU | No aporta titulación |
| 17 TRULLENQUE AYUDA, JOSE
ANTONIO | Falta Titulación |



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

2º.- Aprobar la composición del Tribunal calificador que quedará integrado por los siguientes miembros, pudiendo ser recusados por los aspirantes en el plazo de cinco días hábiles:
PRESIDENTE:

Titular: D. Ramón Sarasa Galán

Suplente: D. José M^a Lllusa Ballesteros

VOCALES:

Titular: D. Joaquín Baquero Martínez

Suplente: D. Luis Segura Martínez

Títular: D. Miguel Herrera Vidal

Suplente: D. Ismael Romero Ponz

Titular: D. José M^a Olacia Viu

Suplente: D. Juan José Cazcarra Cazcarra

VOCAL SECRETARIO:

Titular: D. Gonzalo Albesa Meseguer

Suplente: D. Agustín Andreu Palomo

3º.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Alcañiz.

Lo que se hace público a fin de que los interesados excluidos puedan subsanar los defectos que motivan su exclusión en plazo de cinco días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel. En el mismo plazo podrán ser recusados los miembros integrantes del Tribunal de selección.

Alcañiz a diecisiete de octubre de dos mil catorce

El Secretario General

Andrés Cucalón Arenal

